

Imaginando la gobernanza del ecosistema del corredor Santa Fe – Paraná

Los días **02 de diciembre** en la **Ciudad de Paraná (Sala Mayo)** y **04 de diciembre** en la **Ciudad de Santa Fe** (Auditorio Museo de la Constitución) del 2026 se llevará a cabo la **2° edición del Parlamento del Paraná**.

El objetivo de esta segunda instancia es producir una hoja de ruta para la **gobernanza del ecosistema del corredor Santa Fe-Paraná**. A los fines de elaborar el documento, los participantes son invitados a realizar un **ejercicio de imaginación** con el fin de generar un **diseño institucional innovador** para la gobernanza ecológica del ecosistema del corredor Santa Fe-Paraná.

Se trata de imaginar un **espacio deliberativo** para escuchar y ser oídos respecto de las ideas y proyectos que hacen al uso racional, la preservación y el desarrollo perdurable del ecosistema.

Los 3 ejes de trabajo

1 Imaginar las premisas para el diseño

Horizontalidad, respeto mutuo, buena fe, interfaz público-privado, multiescalaridad, diálogo robusto, participación del público, desarrollo sustentable, reconocimiento del valor de la ciencia y de las demás formas de conocimiento, soluciones basadas en la naturaleza, necesidad de considerar los intereses del propio ecosistema más allá de los intereses individuales y colectivos de las personas humanas, comprendidas las generaciones futuras, entre otras posibles.

En otras palabras, el documento final debería señalar **cuáles son las condiciones necesarias** para poder generar una gobernanza de largo plazo del “ecosistema” del corredor Santa Fe–Paraná.

2 Imaginar el diseño institucional

La idea es generar un **espacio de convergencia** entre las iniciativas ciudadanas, las provenientes de los gobiernos locales y los equipos científicos que desarrollan conocimiento sobre el ecosistema: ciencia/academia – ciudadanía – sector político. Esto requiere, en primer lugar, una estructura de gobernanza que permita institucionalizar este espacio.

3 Imaginar una modalidad y dinámica de funcionamiento

¿Cómo funcionará ese espacio, cada uno de sus componentes? Por ejemplo, ¿cómo funcionan los equipos de expertos?, ¿Cuáles deberían ser los mecanismos de deliberación?, ¿Cómo se tomarán las decisiones? y ¿Cómo se articulan los distintos actores del espacio?

En este contexto, por ejemplo, los grupos de trabajo ya cerrados luego de la primera edición, como los demás participantes, imaginarán aportes en cada uno de los ejes, centralmente identificar **cuál es el aporte que pueden realizar, en términos de conocimiento, a la gobernanza de largo plazo del ecosistema**.

Algunas preguntas orientadoras

- ¿Cuál es la relevancia del potencial aporte del grupo?
- ¿Qué elementos puede aportar este grupo para la toma de decisiones sobre la gestión del ecosistema?
- ¿Qué rol puede tener en el futuro en el esquema de gobernanza? ¿Visibilización, monitoreo, evaluación, educación?
- ¿Qué elementos deberían ser necesariamente considerados en esas decisiones?
- ¿Cómo se inserta el grupo, y los grupos en general, en el diseño de gobernanza?
- ¿Cómo deben ser consideradas sus opiniones?
- ¿Cómo podría imaginarse una economía de funcionamiento de los equipos técnicos?

¿Cómo participar?

En cada una de las dos jornadas, quienes deseen participar deberán inscribirse completando el formulario <https://iealitoral.com/2-edicion-pdp-2026/> y adjuntando un documento de **PROPUESTAS** de no más de 600 palabras. La participación podrá abarcar sólo alguno o todos los ejes antes descriptos. Los participantes que se inscriban tendrán 10 minutos para exponer sus ideas y propuestas.